

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Félix de Valois, San Simplicio y San Agapito.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa.

A las cinco de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo.

SANTOS DEL RUNES.—San Rufo, San Esteban y San Honorio comps. mrs.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

San Félix de Valois, confesor.—San Félix de Valois fué hijo de Renulfo y de madame Leonora, condes de Vernandoi, nieto del conde de Xampaña, y viznieto de Enrique I, rey de Francia. Crióse algún tiempo bajo la santa enseñanza de San Bernardo, y después se ejercitó en París en los ejercicios de caballero y soldado. Mas como no le agradaran las corrientes del siglo, se fué á un desierto, donde fué buscado y hallado por San Juan de Mate, y después de haber hecho ambos una vida austerísima, fundaron la sagrada religión de la Santísima Trinidad. Fué muy favorecido de la Santísima Virgen, que se le apareció muchas veces, y en una ocasión yendo á maitines la vió acompañada de muchos ángeles en el coro, con su hábito y rezar maitines en su compañía murió á los 4 dias de Noviembre, año de 1112.

VACANTE

Se encuentra la portería del local que ocupa la Sociedad Club Velocipedista O-cense.

Los que deseen obtenerla, se entenderán con el presidente, calle del Mercado Nuevo, número 6, principal.

3-1



CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

Sección segunda.

PUNTO PRIMERO

Necesidad de combatir la enseñanza laica en todos sus grados, según los consejos de Su Santidad en su Enciclica «Humanum genus.» Conclusiones prácticas que se deducen de este estudio.

1.^a Es indiscutible que la escuela laica, atea ó neutra, de instrucción primaria, debe ser combatida sin tregua por la sociedad como institución abiertamente atentatoria, no ya sólo á la Religión, si que también á la familia, á la propiedad y á toda clase de Gobierno constituido.

2.^a Debe igualmente combatirse el laicismo en la segunda enseñanza, ya como deficiente é incompleto bajo el punto de vista del método, ya como corruptor de la juventud estudiosa bajo el aspecto moral y religioso, á cuyo efecto, y como medios prácticos del momento convendría solicitar del excelentísimo señor ministro de Fomento: 1.^o que se recuerde á los señores catedráticos de Instituto el cumplimiento riguroso de la vigente ley de Instrucción pública, según la cual la *Doctrina cristiana* es asignatura obligatoria para todos los estudiantes en el examen de ingreso á la segunda enseñanza; 2.^o que se restablezca la asignatura de Historia Sagrada y Religión y Moral en los Institutos con el carácter de lección diaria, y que se amplíe su enseñanza en las Escuelas Normales, aumentando el número de lecciones en la semana; 3.^o que se suprima el recargo impuesto por las vigentes leyes de Presupuestos y del Timbre á cada alumno de enseñanza privada, tanto porque no se ha impuesto á las demás enseñanzas que son las que más beneficios reportan del Estado, cuanto porque dicho gravamen afecta sobre todo á las Congregaciones religiosas que en sus colegios privados educan á la juventud en la verdad católica.

3.^a Es hoy más indispensable que nunca llevar á la enseñanza superior y universitaria la acción de la Iglesia, para afianzar más y más el sentido moral y religioso en los que se dedican á los estudios superiores, y desterrar de la enseñanza ese erróneo sistema denominado el laicismo, que produce siempre incalculables estragos, secando en el corazón de la juventud la fuente de los más nobles sentimientos.

4.^a El Estado no puede, sin infringir abiertamente el art. 11 de la Constitución española, tolerar el laicismo en la enseñanza, ni mucho menos subvencionar ó permitir que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos subvencionen las escuelas laicas, ya sean indiferentistas, ya enemigas declaradas de la Religión y de la moral verdaderas.

5.^a Tampoco puede, sin faltar á lo pactado solemnemente en el último Concordato por ambas potestades, sostener con fondos públicos establecimientos de enseñanza, de cualquiera clase que sean, en los cuales no se halle realmente establecida la inspección moral y religiosa que por derecho propio corresponde á la Iglesia en todos los Estados católicos.

6.^a Insistiendo, pues, en lo acordado por el Congreso Católico de Zaragoza, el derecho de petición que asiste á todos los españoles, según la Constitución vigente, debe ejercitarse sin interrupción alguna por los católicos, mientras existan escuelas laicas toleradas por el Estado con

infracción del art. 11 de la misma ley fundamental, y mientras no se conceda á la Iglesia la inspección que le corresponde en la enseñanza. La Liga antimasonica, que tanto se recomienda por su Santidad León XIII en su Encíclica *Humanum genus* es uno de los medios más eficaces para ejercitar con fruto el mencionado derecho.

7.^a Para combatir eficazmente la propaganda anticatólica hecha desde la cátedra por ciertos profesores de enseñanza oficial, serán oportunos los siguientes medios: 1.^o Procurar la fundación de Universidades é Institutos bajo el patronato de la Iglesia, recabando para estos centros las mismas prerrogativas y derechos de los establecimientos oficiales en materia de estudios y de grados académicos, sin perjuicio de que el Estado pueda exigir las correspondientes garantías para la concesión de estas prerrogativas. 2.^o Establecimiento de las Congregaciones de San Luis Gonzaga, y principalmente de las Academias de la juventud católica, donde quiera que existan centros de enseñanza oficial. 3.^o Trabajar con actividad, superior á la desplegada hasta el presente, por llevar el mayor número posible de profesores eminentemente católicos á las mismas Universidades oficiales, Institutos, Colegios, Escuelas normales y hasta á las escuelas de primeras letras.

Los católicos, así clérigos como seculares, que habilitados con los títulos necesarios al efecto, acometiesen esta empresa tomando parte en los ejercicios de oposición á cátedras y escuelas vacantes, prestarían un señalado servicio á la enseñanza y á la Iglesia. Incalculables serían también los bienes que se seguirían de designar todos los años entre los Sacerdotes jóvenes que más se hayan distinguido al estudiar Filosofía y Teología en sus respectivos Seminarios, uno que por sus especiales condiciones parezca más apto para emprender, valiéndose de la actual libertad de enseñanza, una carrera civil, y alcanzar en ella profundos y vastos conocimientos que, una vez obtenido el título correspondiente, le habiliten para disputar con ventaja las cátedras ó escuelas vacantes en pública oposición. No es difícil por este medio reunir en breve tiempo un número considerable de personas adornadas de ciencia y de virtud que puedan entrar á formar parte del profesorado oficial.

8.^o A fin de atenuar en lo posible las funestas consecuencias de la actual organización de la instrucción pública en España en su aspecto moral y religioso, es por todo extremo conveniente inaugurar un sistema de propaganda bajo el patronato de los Prelados, con el auxilio y subvenciones individuales y colectivas de los católicos, estableciendo en los centros fabriles y poblaciones de alguna importancia escuelas nocturnas parroquiales para obreros, con premios y otros estímulos á la aplicación y á la virtud, las cuales sirvan de plantel para la formación de Círculos y de otros establecimientos de honesto recreo.

PUNTO II

Ventajas importantísimas de los Catecismos elementales y ampliados. Cómo debe organizarse en nuestros días la enseñanza catequística para que sea más provechosa.

1.^a La razón y la experiencia demuestran las ventajas importantísimas que para la educación religiosa del pueblo fiel ofrecen los Catecismos elementales, del mismo modo que los ampliados son el medio útil y adecuado para el más perfecto conocimiento de las verdades en aquéllas

contenidas. El Catecismo Romano, ó de San Pío V, obra monumental de la sabiduría de la Iglesia, es el más rico tesoro á donde debe acudirse para formar y completar los Catecismos destinados á la instrucción del pueblo.

2.^a Es muy digno de elogio el celo desplegado por personas de piedad, corporaciones y casas editoriales para facilitar la adquisición del Catecismo, publicando en hojas sueltas este precioso libro para distribuirlos entre los fieles durante la explicación parroquial y las conferencias catequísticas. A fin de favorecer más esta propaganda, sería muy conveniente la unificación que de los diversos Catecismos elementales puede hacerse, mientras no tenga lugar la publicación del Catecismo decretada por el Concilio Vaticano.

3.^a La mejor organización para la enseñanza catequística en nuestros días es la que reconoce por base la instrucción parroquial. Conformándose, pues, con las disposiciones canónicas y con la intervención que las leyes conceden á los Párrocos en la enseñanza de las escuelas públicas, ha de organizarse la instrucción catequística en nuestros días de tal modo que, considerando la enseñanza parroquial como punto de partida, vengan á ella como auxiliares dóciles y generosos la acción de los padres en sus respectivas familias, la de los maestros en las escuelas, la de los directores en los colegios particulares, la de los Círculos, católicos, escuelas nocturnas, escuelas dominicales, etc., etc. Constituída por este medio la parroquia en centro común de la enseñanza catequística, habrá tantos centros como parroquias, tantos directores como Párrocos y tantos auxiliares cuantas sean las obras de celo en cada parroquia.

(Se continuará.)

NOTICIAS LOCALES

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha hecho la correspondiente propuesta para la provisión de escuelas de párvulos de esta ciudad, vacante por fallecimiento del ilustrado profesor nuestro inolvidable y malogrado amigo D. Gregorio Aznar, que en paz descansa. La Junta ha propuesto, entre los concursantes, al maestro D. Agustín Roy.

En el expediente de registro de la mina de carbón de piedra titulada «Aurora,» sita en el término municipal de Espés, ha recaído providencia disponiendo se expida el título de propiedad á favor de D. Antonio Campos Naya.

Igualmente ha sido aprobado el expediente de registro de la mina de plomo argentífero titulada «La Carmen» en el término municipal de Benasque, disponiendo se expida el título de propiedad á favor de don Juan Aunos.

Ayer se celebró la subasta del alumbrado público de esta capital por medio de la electricidad. Se presentó en el Ayuntamiento una proposición presentada por la sociedad «La Electricista oscense» por una peseta en baja del tipo de contrata.

Como es de presumir que en Madrid, donde simultaneamente debía celebrarse la subasta no se habrá presentado otra proposición, puede fundadamente creerse que el servicio del alumbrado público por la electricidad sea adjudicado á la sociedad mencionada.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 10 de Diciembre para celebrar la segunda subasta de acopios para la conservación en 1891-92 y 1892-93 de la carretera de Madrid á Francia por la Junquera, bajo el tipo de 28.265,39 pesetas.

A las cuatro de la tarde de mañana tendrá lugar en el Círculo Católico de Obreros la conferencia, como en los anteriores domingos, á cargo del presbítero D. José Banzo.

Como verán nuestros lectores en la carta de Madrid, hay esperanzas de que se conceda el indulto á los tres soldados condenados á la última pena por el asesinato cometido en la carretera de esta capital á Jaca, cerca de Anzánigo.

Hoy celebra sus días S. A. R. la Infanta D.^a Isabel de Borbón. Con tal motivo se ha izado la bandera nacional en los edificios públicos.

Podemos decir, por referencias de un colega de Zaragoza, que la explanación, obras de fábrica, estaciones y casillas del ferrocarril de Huesca á Canfranc se hallan terminadas.

Los carriles colocados llegan al kilómetro 84, ó sea al pueblo de Barranguás, y como colocan 600 metros lineales de vía al día, la locomotora llegará á Jaca antes que termine el año actual, pues quedan únicamente 26 kilómetros de hierro por tender desde aquel pueblo á la ciudad alto-aragonesa, sita en las estribaciones del Pirineo.

Debemos recordar á los interesados que el día 30 del corriente mes termina el plazo para la presentación á la revista anual de todos los mozos que se encuentren en sus casas con licencia ilimitada, temporal, exceptuados por defecto físico y cortos de talla.

Pasado dicho plazo, los que dejen de presentarse á esta revista serán procesados militarmente.

Se encuentra enfermo de gravedad en Barbastro, el respetable sacerdote D. Pedro Llácera.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Bernardina Grimal Ena, 7 meses, calle de Cleriguech, 12; Adolfo Mayoral Godé, 3 años, costanilla de Sellán, 3.

Nacimientos

Teresa Gayán Prá.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

El temporal de fines de Octubre ha sido notable por su intensidad. Pues á pesar de esto, y aunque las lluvias fueron generales y abundantes, beneficiando las sementeras, todavía ha habido algunas regiones á donde no han alcanzado en la medida necesaria, ni las lluvias de Octubre ni las que han caído en la primera mitad de la quincena anterior.

Esperamos que en parte puedan remediarse todavía los males producidos en las regiones á que nos referimos, por la escasez de lluvias, con las que caerán en la segunda quincena de Noviembre.

La primera mitad de esta quincena, desde el 16 hasta el 21 será de tiempo variable en nuestra Península.

La segunda mitad de esta quincena, desde el 22 hasta el final, será por punto general borrascosa, más propia de invierno que de otoño, al que pondrá término, siguiendo la establecida división de las estaciones del año meteorológico.

La perturbación atmosférica más notable de este periodo, en nuestras regiones, será producida por una borrasca ciclónica. Dicha borrasca partirá el viernes 18 de las costas orientales de la América septentrional, hará la travesía del Atlántico, entre los paralelos 40° y 50°, dando lugar en dicho Océano á un fuerte temporal, con vientos duros de entre SO. y NO. Abordará á la Europa occidental del 22 al 23, ocasionando duro temporal en los mares, con fuertes vientos de entre SO. y NO. y lluvias y nieves.

Será directa la acción de este temporal en nuestra Península, por pasar cerca de ella el nucleo central de la borrasca ciclónica, cuyos efectos se sentirán en nuestras regiones del 22 al 23, ocasionando lluvias y nieves, con fuertes vientos de entre SO. y NO. y bajas temperaturas, inferiores á la normal.

El jueves 24 estará situado el centro de la borrasca en las costas occidentales de Francia, desde donde se extenderá por el Continente. Dominarán los vientos de entre NO. y NE., con bajas temperaturas, más baja todavía que en el día anterior, continuando el temporal en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo.

Una importante bifurcación experimentará la borrasca oceánica el viernes 25, formando dos centros: uno que estará situado hacia el paso de Calais, y otro en el golfo de León.

Las altas presiones la invadirán por el O., mientras que en el N. y en las regiones vecinas del Mediterráneo dominará la influencia de los ya citados centros borrascosos que en ellas especialmente producirán lluvias, con vientos de entre O. y NO. en la región septentrional, y de entre NE. y SE. en la de Levante y en la del Nordeste.

No sentará el tiempo después del paso por nuestras regiones de la descripta borrasca, porque llegará otra el sábado 26 á las costas de Irlanda. Esta nueva borrasca, mantendrá perturbada la atmósfera en el NO. y O. de Europa, produciendo lluvias y nieves, con vientos de entre SO. y NO.

Aunque el núcleo central de este trastorno atmosférico pasará algo lejos de nuestra Península, se sentirán en ella su acción, con particular

ridad en la región septentrional. Dominarán los vientos de entre O. y N. y las lluvias se extenderán más hacia el centro el domingo 27.

Los últimos tres días del mes serán muy importantes en el orden meteorológico, por la intensidad y por la forma en que se desenvolverán los elementos que han de intervenir en este cambio atmosférico.

El lunes 28, estará sometida nuestra Península á la doble acción de las corrientes representadas por la depresión del Mediterráneo, y por la del Atlántico.

El dicho día 28 las lluvias, con vientos variables, se desarrollarán principalmente en las regiones del Mediterráneo, en el S. y en el SO.

Por la acción de la depresión oceánica, que el martes 29 tendrá su centro hacia los parajes de la isla Madera, se modificará sensiblemente en nuestra Península la temperatura, que será superior á la normal, en buen número de regiones. Todavía continuará la depresión del Mediterráneo en dicho día 24, aunque alejándose hacia el Oriente.

El miércoles 30 será completa la acción que en nuestra Península ejercerá la depresión oceánica, cuyo centro estará situado cerca de ella, al SO. Las lluvias se generalizarán más y serán también abundantes, particularmente en las regiones del SO. y del Mediodía. Continuará el temporal en el Océano y en el Mediterráneo, siendo por lo general la temperatura superior á la normal. En cambio será muy baja en el NO. de Europa, á causa de una importante borrasca boreal que invadirá en dicho día 30 aquellas regiones, produciendo en ellas nieves.

NOHERLESOOM.

CAMPAÑA NACIONAL

Los vinos españoles

Leemos en un periódico de la corte:

«Le infanta D.^a Isabel y la noble hija de los condes de Puñonrostro han iniciado en las altas clases de la sociedad un movimiento de protección á los vinos nacionales, según leemos en el último número de *La Liga Agraria*.

Puede esperarse que la predicación constante y el ejemplo de estas ilustres damas, algún eco ha de hallar en la aristocracia española; pero sería forjarse ilusiones el suponer que nuestro mercado va á cambiar de hábitos por el solo efecto de esta propaganda, ó creer que en el estrecho horizonte del consumo nacional hay campo bastante para la producción que alcanzan nuestros viñedos, ni estímulo suficiente á las grandes transformaciones de que nuestra industria vinícola está necesitada.

Al lado del ejemplo de la Infanta Isabel y la señorita de Puñonrostro, la misma *Liga Agraria* cita hechos que verdaderamente entristecen y desalientan.

La casa Ortuño y Compañía, que produce hoy Burdeos y Borgoñas de tan buena calidad como los franceses, puede dar fe de lo que decimos repitiendo las contestaciones que ha recibido en el Casino de Madrid, en el Veloz Club y en casi todos los restaurants y cafés de la capital.

—Quiten ustedes las etiquetas con que presentan sus vinos, les han dicho, pongan ustedes cualquier nombre francés y les tomaremos enseguida dos mil, tres mil botellas.

Envió esta casa un comisionado á Huelva, y la respuesta del dueño del hotel Colón fué la siguiente:

—Me gustan sus vinos; los encuentro excelentes, superiores, y les despacho á ustedes 200 botellas diarias, *siempre que les pongan etiqueta francesa.*

En el Círculo Militar, para el banquete del Congreso, se les hizo la misma observación.

Y por si no es bastante, todavía cuenta *La Liga Agraria* lo que á continuación copiamos:

«Estos hanrrados industriales, en su ansia de levantar el espíritu público y dar á conocer su inteligente elaboración, se dirigieron en atenta carta, unida á un presente de botellas de Burdeos, como respetuosa atención, á dos personajes influyentes de la política, ilustre general uno, altísimo gobernante el otro. Aun están esperando se les acuse recibo de cortesía. ¿Así se protege la industria española? ¿Así se fomenta el espíritu industrial? Pero esto es poco. Hecha la misma invitación al marqués de San Felices, y después de prodigar alabanzas á los vinos que elabora esta casa, añadió: *pero es español; no se cansen ustedes.*»

Algo incorrecto nos parece el silencio del militar ilustre y del gobernante altísimo, que se han bebido el vino y ni siquiera han dado las gracias; más en la respuesta del marqués de San Felices, que traduce el común pensar de casi todos los consumidores de vinos especiales, no puede negarse que hay algo que los productores é industriales necesitan tener su cuenta.

Si lo que se intenta colocar en el mercado es vino del tipo de los Burdeos y del tipo de los de Borgoñas, no dejará nunca de tener importancia la cuestión de etiqueta ó de marcas. Porque dado caso que en el extranjero se elaborase algún día un Jerez como el de nuestras principales casas productoras, si en París no os lo ofreciesen á los españoles bajo el pabellón y nombre de cualquier industrial francés, de seguro que nos inspiraría menos fe que con la firma de Mira ó de González.

De todos modos, el movimiento de protección á los vinos nacionales no es solamente para nosotros un deber de patriotismo, sino una necesidad económica de carácter imperioso.

Hay que secundarlo por la propaganda, que modifica los gustos é influye en las costumbres; pero será bien poco lo que se consiga mientras los gobernantes y los políticos no vuelvan la vista á los grandes intereses públicos, que hoy son para ellos letra muerta ó música celestial.»

PRENSA ARAGONESA

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

La caída de un andamio.—Mucho ha funcionado en la mañana de hoy el teléfono antes de poder averiguarse dónde había ocurrido un hundimiento de que vagamente se hablaba. Decíase que se había caído una tapia matando á tres obreros.

Por fin, después de muchas indagaciones, ha podido saberse que el juzgado de San Pablo había salido hacia el penal de San José, donde ha-

bían ocurrido varias desgracias. El presidente y el secretario de la Audiencia, enterados también del suceso, se han trasladado igualmente al penal.

Allí hemos sabido todos los que por necesidades del oficio tenemos que acudir al sitio de los sucesos, que la noticia se había exagerado bastante, que no había muerto ninguno, al menos hasta ahora, y que el accidente no fué el hundimiento de una tapia, sino la caída de un andamio por efecto de la rotura de uno de los postes que lo sostenían.

Nueve confinados del penal de San José trabajaban esta mañana á las ocho en un andamio puesto en el patio principal del edificio, donde se están haciendo algunas reparaciones, cuando de repente se hundió el andamio y todos cayeron entre cubos, herramientas y pedazos de madera al suelo del patio desde una altura de siete metros.

Recogidos y auxiliados convenientemente en la enfermería del penal, vióse que había tres con heridas y lesiones graves; dos con heridas menos graves pero de cierta importancia; otros dos con lesiones leves, y otros dos con ligerísimas contusiones.

El juzgado empezó á instruir las diligencias oportunas, y el director del penal tomó las medidas conducentes á que los heridos sean cuidados con esmero y se les faciliten toda clase de auxilios.

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Ha llegado á Ariza un ingeniero de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, especialmente encargado de terminar los planos correspondientes á la gran estación que en dicho punto ha de construirse para empalme de la línea general con la de Valladolid á Ariza.

—Al diputado de mayor edad, señor Olleta, le fué comunicado ayer por el electo Sr. Lamana que se había hundido parte del tejado de la iglesia del Hospicio de Tarazona.

El Sr. Olleta conferenció con varios diputados, quienes recomendaron practicara una minuciosa inspección en el edificio el arquitecto provincial.»

—Dicen de Alcañiz:

«También en el país ha habido conatos de querer contribuir al contingente de motines.

Con motivo de las cuotas señaladas por contribución de consumos á la vendimia, unos cuantos hombres de poco juicio pasearon las calles de Calanda en la noche del viernes al sábado último gritando ¡Abajo los consumos! y aporreando las puertas de las casas de los vecinos tranquilos que estuvieron alarmados, hasta que las autoridades lograron reducir á los alborotadores, conduciendo á prisión á algunos, á quienes pusieron á disposición del Juzgado.

La guardia civil de esta ciudad acudió á reforzar la del puesto de Calanda en cuanto tuvo noticia de los hechos »

CORRESPONDENCIA

Madrid 18 de Noviembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Con la terminación de las fiestas del Centenario ha desaparecido del todo la tregua que voluntariamente se impusieron los políticos y unido

esto á encontrarse ya aquí casi todos los diputados, da lugar á que los círculos vuelvan á animarse, especialmente el salón de conferencias del Congreso.

El tema obligado es la crisis, diciéndose anoche que el Sr. Cánovas había resuelto por fin modificar el Gabinete antes de la apertura de Cortes, admitiendo las dimisiones de los señores Azcárraga, Concha Castañeda y Beránger.

Esta noticia que podrá, ó no, resultar cierta, dió margen á sin fin de comentarios y á un barajar nombres que producía verdadero mareo.

El Sr. Romero Robledo insiste en su proyecto de arrendar las aduanas de Cuba, pero como no lo tiene aún terminado, tardará todavía algunos días en presentarlo á la aprobación del Consejo.

Sobre el particular, parece que han celebrado una larga conferencia, sin resolver nada en concreto, el ministro de Ultramar y el general Martínez Campos.

De todos modos dáse como seguro el arriendo de las aduanas para el próximo mes de Enero.

A falta de asuntos mejores, el público se entretiene desde ayer en averiguar el por qué de no haber figurado en el desfile de tropas, presenciado por los reyes de Portugal, y en las maniobras militares de ayer, los regimientos de ingenieros de guarnición en ésta.

El día que llegaron los soberanos lusitanos, los ingenieros no pudieron cubrir parte de la carrera por tocarles el servicio de la plaza, y ayer ocurrió lo propio.

Estas casualidades, que parecen naturalísimas, no satisfacen á muchos que pretenden saber el por qué de ellas.

Los mismos ministros no saben á ciencia cierta si celebrarán el próximo Consejo el domingo ó el lunes. Lo que sí es positivo, que no tratarán en él asuntos relacionados directamente con la política.

El ministro de la Guerra, atendiendo á las numerosas solicitudes, presentará á sus colegas para su aprobación, el indulto de los tres soldados condenados por el Consejo de guerra á la última pena, como consecuencia del asesinato que recientemente cometieron en las inmediaciones de Jaca. Hay grandes esperanzas de que los infelices encuentren piedad en los consejeros.

Entre las diferentes interpelaciones que preparan las oposiciones, créese plantearán una en el Congreso sobre la organización de la enseñanza pública.

Falta de verdad hace que los gobiernos, sea cual fuere, se cuiden más de esto y de aumentar el número de centros instructivos, para que no se repitan muchas estadísticas como las publicadas recientemente por toda la prensa, que solo arroja en toda España 14.692 escuelas, al paso que viven y prosperan 342.694 tabernas.

A mediados de Diciembre se verá ante el Consejo de guerra, la causa instruída con motivo de los desgraciados sucesos de Jerez.

Los procesados son 46 y el fiscal pide la pena de cadena perpétua para más de 15 y penas menores para el resto.

En Jerez sigue notándose mucho disgusto entre los braceros del campo, cuya miseria es extrema.

Las autoridades toman sus medidas para evitar las consecuencias de alguna nueva intentona.

El Sr. Marqués de Cubas que hoy conferencia con una comisión de panaderos, se propone ser inflexible con éstos, obligándoles á que pongan el pan al precio que daban ponerlo, sin abusar del público como lo hacen desde tiempos añejos.

Ya se han inaugurado los espectáculos poco edificantes que se temían, entre los empleados declarados cesantes y determinados concejales.

Ayer tarde disputaron acaloradamente un concejal y uno de los agraciados, y después de ponerse como ropa de pascua, el cesante acabó por declarar que su moralidad dentro del ayuntamiento había sido mucho mayor que la de muchos de los concejales que habían votado las cesantías.

La cosa promete ser entretenida,

Ayer al mediodía llegó á Valencia el nuevo arzobispo Sr. Sancha.

Contra lo que algunos esperaban no se ha verificado ni una sola demostración de desagrado, y lo contrario hubiera sido una *salvajada* mayúscula, impropia del siglo en que vivimos y cultura de los valencianos.

Al apearse del tren fué vitoreado por el inmenso gentío que esperaba su llegada, repitiéndose las aclamaciones en toda la carrera hasta llegar al convento de la Virgen del Socorro, punto desde donde hará la tradicional entrada en la capital de Valencia.

El proceso conocido con el nombre de *las abortadoras*, sigue dando juego.

Los médicos, después de practicar la autopsia en el cadáver de la última víctima, han afirmado que ésta murió á consecuencia del aborto provocado por una sustancia que indudablemente sería la propinada por la *echadora de cartas*.

El juzgado ha dispuesto el análisis químico de las sustancias encontradas en el domicilio de la procesada, Rosa Ponce de León.

El tratado comercial que ha quedado planteado con Portugal, dícese se firmará en el momento que los reyes y ministros que acompañan á SS. MM. lleguen á Lisboa.

Asegúrase que el convenio es muy ventajoso para ambos países, especialmente para Galicia, pues quedará establecida la completa y recíproca franquicia para los ganados.

Las noticias recibidas recientemente de Lisboa hacen aparecer al gobierno portugués en peligro de inmediata crisis.

Las autoridades han tomado grandes precauciones para recibir á sus reyes, sin que se sepa hasta la fecha que haya ocurrido nada desagradable.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 17.—Anuncian varios astrónomos que la semana próxima debe verse á simple vista el cometa *Bicla*, que hace días se viene observando con el auxilio de los telescopios.

Londres 17.—La cañonera inglesa *Trent* que encalló en el Támesis, ha sido puesta á fiote en la mañana de hoy.

París 17.—La Bolsa que reveló mucha firmeza ayer á última hora y ne el bolsín de la noche con los rumores sobre la posibilidad de un ministerio Rouvier vuelve á aflojar hoy ante la incertidumbre que reina respecto de la votación de esta tarde en la Cámara. El 3 por 100 francés abre á 99-27 y luego se cotiza á 99 20.

El 4 por 100 exterior español comienza á 62'87 y baja á 62'68.

Nápoles 17.—En la isla de Fonza, se han sentido violentos temblores de tierra.

El pueblo poseído de pánico abandona las casas refugiándose en la playa.

Hasta ahora no hay que lamentar ninguna desgracia personal, pero sí algunas materiales.

Se teme una erupción volcánica.

Berlín 18 —En los registros verificados ayer por la policía en el domicilio de algunos caracterizados anarquistas, se han encontrado importantes papeles.

Como consecuencia de esto se ha operado numerosas detenciones.

Según parece, los anarquistas alemanes mantenían activas relaciones con los franceses y trataban de producir nuevas explosiones, tanto en Berlín como en París.

Se dice que los papeles encontrados ayer por la policía arrojan alguna luz sobre la organización del partido anarquista.

Roma 17.—He aquí el orden que seguirán las primeras peregrinaciones con motivo del jubileo episcopal del Papa. Enero la de Gerona, Febrero la irlandesa, Marzo la alemana y Abril la francesa, la belga y la española.

Nueva York 18 —En los círculos políticos es creencia general que el Gobierno de la República no aceptará la creación de una legación cerca de Su Santidad.

París 18.—La prensa rusa dice que el Banco del Imperio tiene una reserva en oro de 124 millones de rublos y 119 millones en poder de corresponsales extranjeros.

INTERIOR

Madrid 18.—El tren que conducía á los reyes de Portugal ha sufrido un retraso de dos horas á consecuencia de haber sufrido desperfectos la máquina.

El Sr. Villaverde ha estado conferenciando con la Reina Regente y con la Infanta Isabel.

Ha recaído en su enfermedad, hasta el extremo de desconfiarse de salvarlo, el señor marqués de la Habana.

Es probable que el próximo lunes sea suspendido el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Beránger no ha asistido hoy al ministerio. Pasó la tarde conferenciando extensamente con el Sr. Cánovas del Castillo.

Concédese importancia á la conferencia y se cree relacionada con la próxima modificación ministerial.

Se ha firmado el decreto creando en Linares una escuela de capataces de minas.

Antes de Navidad se verá el proceso incoado contra los administradores del Canal de Panamá.

Sueltos officios dicen que el gabinete se presentará á las Cortes tal como hoy se encuentra constituido.

Madrid 18.—Asegúrase que el Gobierno ha pedido el tercer plazo del empréstito que contrató con el Banco de París y que importa veinticinco millones.

El Sr. Sagasta se encuentra molesto á consecuencia de un divieso.—M.

ANUNCIOS



CARABAÑA



INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-16

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid




RECIBOS DE INQUILINATO

Se venden en esta imprenta á cinco reales el ciento.

GIMNÁSIA HIGIENICA

Desde esta fecha queda abierto en el colegio «La Educación», dirigido por D. Mariano Bara Sanz, un curso de gimnasia higiénica, á cargo de D. José María Serrate.

Horas de clase: todos los días de 5 á 7 de la tarde.

Honorarios: Los alumnos del colegio, así de 1.^a como de 2.^a enseñanza, satisfarán mensualmente *tres* pesetas; y los que no concurren á ninguna otra de las varias enseñanzas dadas en el Establecimiento, *cinco* 3-2

Lo mismo el director del colegio que el profesor de la asignatura, tendrán gran satisfacción en que las familias de los alumnos presencien los ejercicios con alguna frecuencia.

A LOS MOZOS SORTEABLES DEL ACTUAL REEMPLAZO EUGENIO MENDEZ, AGENTE DE QUINTAS CALLE DEBERENGUER, 2, TIENDA DE LICORES HUESCA

POR 52 DUROS

si les toca la suerte de Ultramar los libra de todo servicio asegurándose antes del sorteo.

Personas que pueden dar referencias de su exacto cumplimiento: En Huesca, D. Marcelino Acio, posada de San Francisco y tienda de licores, y D. Félix Ferrer, dueño del café de Peral; en Barbastro posada de San Ramón, y el administrador del coche del Sr. Frago, y en Graus, D. Vicente López, cafetero.

NOTA. El pago del seguro lo harán los interesados cuando estén libres del compromiso que coneraen con esta Agencia, y su importe no será depositado, sino que quedará en poder de los mismos, hasta después de verificado el sorteo. Documentos y demás gastos que se originen serán de cuenta de la Agencia.

Huesca y Octubre 1892.

(d-2)6

NUEVO COLEGIO

para niños párvulos y de primera enseñanza, establecido desde el primero de Octubre en los grandes salones de la antigua casa de Pérez, calle de Berenguer, número 8, (antiguas Herrerías) uno de los puntos más céntricos de Huesca.

Retribución, cuatro pesetas al mes; á los que fueren dos ó más hermanos se les hará rebaja en el precio.

Cuarto Centenario del descubrimiento de América.

ESTUDIOS CRÍTICOS

acerca de un periodo de la

VIDA DE COLÓN

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, **cinco pesetas.**

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, núm. 10, principal, y en las principales librerías. 10

**ESCUELA NOCTURNA GRATUITA
PARA ARTESANOS**

EN LA

Academia de primera y segunda enseñanza

CALLE DE QUINTO-SERTORIO, (HOSPITAL) NUM. 7

Horas de 7 y 1/2 á 9 y 1/2

Deseosos el Director y Profesores de este Colegio de contribuir en la medida de sus fuerzas al mejoramiento é ilustración de las clases obreras, han resuelto abrir una clase gratuita nocturna que dará principio el día 1.º de Diciembre y terminará el 15 de Febrero, explicándose las siguientes materias:

Gramática castellana..	} D. MODESTO FERNÁNDEZ.
Geografía..	
Principio de Derecho natural y Sociología..	
Aritmética y Geometría.	} D. BALDOMERO GARCÍA.
Agricultura.	
Mecánica elemental.	

Los que deseen asistir, se servirán dejar nota de sus nombres en la Secretaría del Colegio en los días 15 al 30 del presente mes de Noviembre.

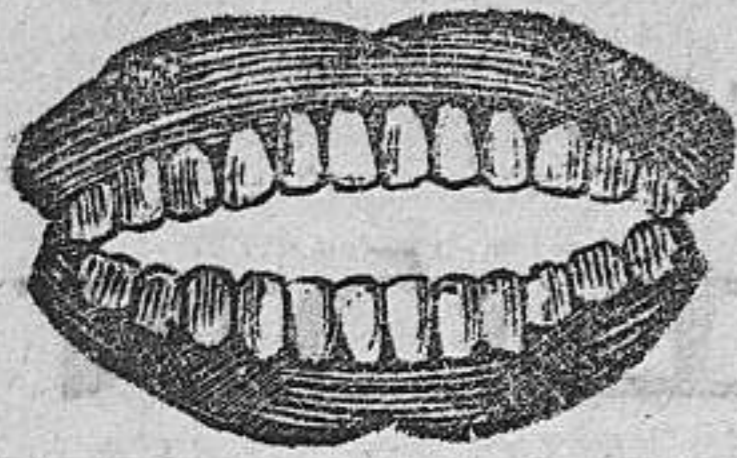
Los que se distingan por su aplicación y aprovechamiento, recibirán á la terminación de las clases premios en ropas ó útiles de industria.—
El Director, *Ignacio Barbero.* h 30-6

FIJO EN HUESCA

EL MÉDICO-OCULISTA

SR. MEDIANO MORLÁN, ha fijado su residencia en esta población para visitar cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista.

Consulta diaria, de 10 de la mañana á 1 de la tarde. Coso bajo, número 3, principal.



DENTISTA.

MORENO DE ZARAGOZA

Establecido fijamente en la calle de D. Jaime I número 8 2.º y Coso, 41, 2.º, (frente al Paseo), Zaragoza.

Con motivo de la presente feria, y según costumbre de años anteriores, llegará á esta población del miércoles al jueves y estará por ocho días.

Los clientes que durante su última estancia en esta población le hicieron encargos podrán pasar á recogerlos.

Se hospedará según costumbre en la Fonda de España,

HUESCA.

CAFÉ DEL SUIZO A. MENGOTTI

A CARGO DE LORENZO FUYOLA

Concierto para hoy sábado 19 Noviembre por el

DOBLE CUARTETO OSCENSE

PROGRAMA

- 1.º Cataluña, sinfonía, V. Silvari.—2.º Chateaux-Margau, vals, Caballero.—3.º Stéphanie, gavota, Czibulca.—4.º Juana de Arco, sinfonía, Verdi.—5.º Poliuto, fantasía, Donizeiti.—6.º Tric-Trac, polka, N.

A las ocho y media.

CONSULTA

12

DEL DOCTOR MILLARUELO

CALLE DE SAN SALVADOR, NÚM. 1, PRAL.

TODOS LOS DÍAS DE LAS ONCE Á LA UNA DE LA TARDE

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 19, 11 mañana.

Ha ingresado en la cárcel el redactor de «El Heraldo de Madrid» Sr. Canals, autor del artículo denunciado, titulado «Las dos reinas»

Han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas y Villaverde para ultimar la combinación de gobernadores civiles. Se encuentran dificultades para el nombramiento de gobernador de Santander.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.